

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 085-2025
CATEGORÍA : ICBTB

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 3-Jun-2025.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
EDDY MANUEL DE LOS SANTOS MATEO	APTO	NO APTO	NO
RUBEN GONZALEZ HERNANDEZ	APTO	APTO	PTE
CRISTOFER DOMINGO GONZALEZ DIAZ	APTO	APTO	PTE
CRISTHIAN DAVID ROSERO SERNA	APTO	APTO	PTE
CARLOS FRANCAZAK LOPEZ	APTO	APTO	PTE
ALBERTO MIGUEL CONCEPCION HERNANDEZ	APTO	APTO	PTE
NATANAEL MESA BENITEZ	NO PRESENTADO	NO PRESENTADO	NO
JUAN CARLOS HERNANDEZ QUINTERO	APTO	APTO	PTE
DOMINGO JAVIER QUINTERO CASTAÑEDA	APTO	APTO	PTE
MAXIMILIANO AGUSTIN HERRERA GARCIA	APTO	APTO	PTE
ARMANDO JAVIER VENTO RUEDA	NO APTO	APTO	NO
FELIX RODRIGUEZ TRUJILLO	APTO	APTO	PTE
VICTOR CHAVEZ PEREZ	NO APTO	NO PRESENTADO	NO
JOSE JAVIER RODRIGUEZ SABINA	APTO	APTO	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 01/07/2025

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.